



SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

Manual

PUBLICACIÓN DE NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA

DIRIGIDO A:

ENTIDADES CONTRATANTES







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

Contenido

1.	PRESENTACIÓN	.3
2.	OBJETIVO	.3
3.	MARCO JURÍDICO RELACIONADO	.3
4.	DESARROLLO	.4
4.1 I	REGISTRO Y PUBLICACIÓN	.4
4.1.	1 INFORMACIÓN BÁSICA	.4
4.1.2	2 REGISTRO DE DETALLE Y PUBLICACIÓN	LO
121	BIJCOLIEDA DE MECECIDADES	1 =







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

1. PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Contratación Pública ha desarrollado el instructivo referente a la Publicación de Necesidades de Ínfima Cuantía con el propósito de trasladar conocimiento sobre el uso de esta herramienta de publicación. Esta herramienta le permitirá a la entidad contratante informar a los proveedores y ciudadanía en general sobre los requerimientos que deberán ser cubiertos bajo la contratación de ínfima cuantía, permitiendo de esta manera la participación de cualquier interesado con el envío de la proforma-oferta.

2. OBJETIVO

Brindar información y explicar el proceso de la publicación de Necesidades de Ínfima Cuantía.

3. MARCO JURÍDICO RELACIONADO

El uso de la publicación de Necesidades de Ínfima Cuantía permite a las entidades contratantes el cumplimiento de lo establecido en el artículo 336 de la Codificación de Resoluciones:

"Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.- En todas las contrataciones que se efectúen por el procedimiento de Ínfima Cuantía, las entidades contratantes establecidas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, deberán utilizar obligatoriamente la herramienta denominada "Necesidades Ínfimas Cuantías" que se encuentra disponible en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, en la cual se publicarán las necesidades de contratación conforme a lo señalado en el presente capítulo.

Las entidades contratantes al momento de realizar la publicación de sus necesidades, deberán señalar la información de contacto del responsable de la contratación y el correo







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

electrónico en el cual se recibirán las proformas de los bienes, obras o servicios requeridos, así como, el tiempo límite para la entrega de las mismas, el cual no podrá ser menor a un (1) día.

De las proformas recibidas por los medios físicos y electrónicos señalados, se seleccionará al proveedor cuya oferta cumpla con lo determinado en los números 17 y 18 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, según corresponda. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas previo a realizar la contratación.

La proforma tendrá los efectos de la oferta y tendrá un período de validez por el tiempo para el que haya sido emitida, de conformidad con el artículo 233 del Código de Comercio"

4. DESARROLLO

4.1 REGISTRO Y PUBLICACIÓN

4.1.1 INFORMACIÓN BÁSICA

Ingrese al portal institucional SERCOP, www.sercop.gob.ec , dé clic en el "SOCE - Sistema Oficial de Contratación Pública". Imagen 4.1.1.1







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

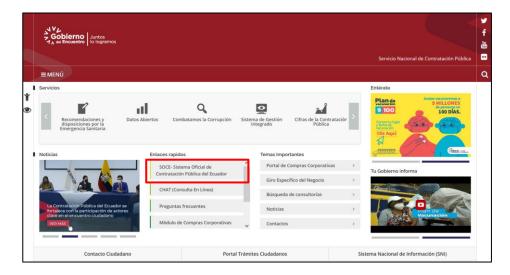


Imagen 4.1.1.1

A continuación, ingrese "Ruc, Usuario y Contraseña", luego dé clic en "Entrar".

Imagen 4.1.1.2



Imagen 4.1.1.2

El usuario ingresa al menú "Entidad Contratante" y selecciona el submenú "Necesidades Ínfima Cuantía". Imagen 4.1.1.3







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	



Imagen 4.1.1.3

Al presionar "Necesidades Ínfima Cuantía", se mostrará la pantalla "Registro de Necesidades Ínfimas Cuantías" activando los campos para registro, todos los campos son de ingreso obligatorio: Imagen 4.1.1.4



Imagen 4.1.1.4







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

DATOS GENERALES Imagen 4.1.1.5



Imagen 4.1.1.5

- Entidad Contratante: La razón social de la Entidad Contratante se genera automáticamente.
- Tipo de compra: Se podrá escoger el tipo de compra entre las opciones: Alimentos y Bebidas, Arrendamiento Muebles Inmuebles, Combustibles, Mantenimiento Obras, Otros Bienes, Otros Servicios, Repuestos y Accesorios, Seguros. Imagen 4.1.1.6



Imagen 4.1.1.6

- Objeto de Compra: Ingrese una breve descripción de los bienes, obras o servicios, con una extensión de máximo 150 caracteres.
- Código Necesidad Ínfima Cuantía: Se asignará automáticamente cuando termine el registro del presente formulario.







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

DIRECCIÓN DE ENTREGA Imagen 4.1.1.7



Imagen 4.1.1.7

- Provincia: Seleccione la provincia donde se entregará el objeto de compra.
- Cantón: Seleccione el cantón donde se entregará el objeto de compra.
- Parroquia: Seleccione la parroquia donde se entregará el objeto de compra.
- Dirección: Ingrese la información del lugar donde se entregará el producto objeto de compra.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN Imagen 4.1.1.8



Imagen 4.1.1.8

- Funcionario Responsable de la Contratación: Ingrese Nombre y Apellido del funcionario designado por la entidad contratante.
- Correo electrónico: Ingrese el correo electrónico del funcionario responsable de la contratación, el sistema validará que la información sea con el formato de correo.







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

- Fecha de publicación de la necesidad: Seleccione el período de la fecha de publicación de la necesidad, recuerde que el sistema no permite el ingreso de una fecha y hora anterior a la actual, fines de semana o feriados.
- Fecha límite para la entrega de proformas: Seleccione el período de la fecha límite para la entrega de proformas, la misma no puede ser menor a 1 día desde la "Fecha de Publicación de la Necesidad".

Al terminar el registro dé clic en "Continuar" Imagen 4.1.1.9

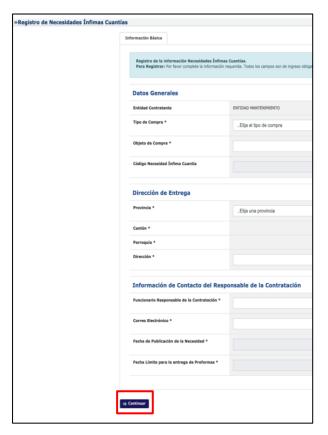


Imagen 4.1.1.9

Para confirmar la acción aparecerá un ventana emergente con la siguiente leyenda: "Si usted confirma este mensaje, el código de necesidad de ínfima cuantía será generado y grabado, por lo cual no podrá ser modificado", al escoger "Aceptar" se activará la ventana "Detalle". Imagen 4.1.1.10







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

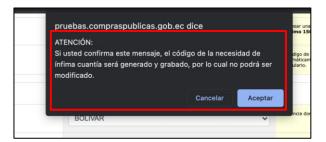


Imagen 4.1.1.10

4.1.2.- REGISTRO DE DETALLE Y PUBLICACIÓN

En la pestaña "Detalle" se incorporará información del objeto de contratación. En la opción "Datos Generales", se observará grabada la información de identificación de la necesidad: Imagen 4.1.2.1



Imagen 4.1.2.1

Para ingresar los productos dé clic en: "Ingresar Producto": Imagen 4.1.2.2







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

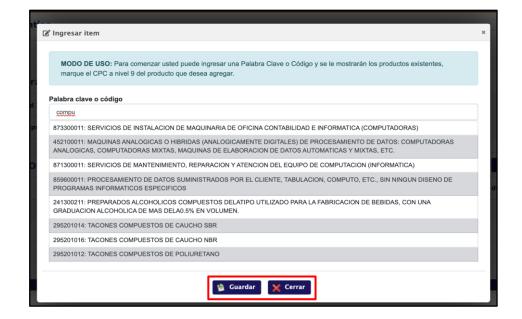


Imagen 4.1.2.2

A continuación, a través de la búsqueda de palabra clave o el código CPC se desplegarán las opciones relacionadas con la búsqueda, seleccione la opción mejor relacionada con el objeto contractual y dé clic en "Guardar". Imagen 4.1.2.3 e Imagen 4.1.2.4



Imagen 4.1.2.3









SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

Imagen 4.1.2.4

El campo "Descripción del producto" es editable con una extensión máxima de hasta 600 caracteres, ingrese el nombre del producto: Imagen 4.1.2.5



Imagen 4.1.2.5

En el campo "Unidad" active el combo de selección y escoja la unidad relacionada con el tipo de producto, en tanto que en "Cantidad" ingrese el número de unidades que se requieran, este campo permite el registro de cantidades con hasta dos decimales si fuera necesario:

Imagen 4.1.2.6



Imagen 4.1.2.6

En "Forma de Pago" describa con una extensión de hasta 300 caracteres la manera de pago y de modo breve las condiciones del mismo: Imagen 4.1.2.7



Imagen 4.1.2.7

Al concluir el registro del primer ítem de clic en "Guardar": Imagen 4.1.2.8







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

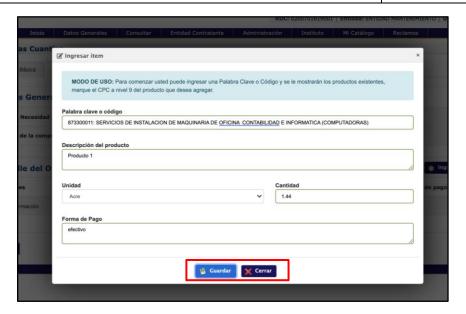


Imagen 4.1.2.8

Se podrán registrar tantos ítems como sean necesarios, repitiendo el proceso antes mencionado. Este campo podrá ser editado o eliminado pulsando los iconos que se muestran a continuación: Imagen 4.1.2.9



Imagen 4.1.2.9

Una vez registrado al menos un ítem se visualizará la opción para carga de archivos opcionales en extensiones: pdf, doc, docx, xls, xlsx, odt, zip, rar, xsl, txt, tif, tiff, jpg, jpeg, png, gif, gz, tar, bz2, dwg. Este espacio permite la carga máxima de 2 archivos de hasta 10mb cada uno.







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

La lectura y posterior "Aceptación de Términos" es indispensable antes de pulsar en "Finalizar el registro" Imagen 4.1.2.10

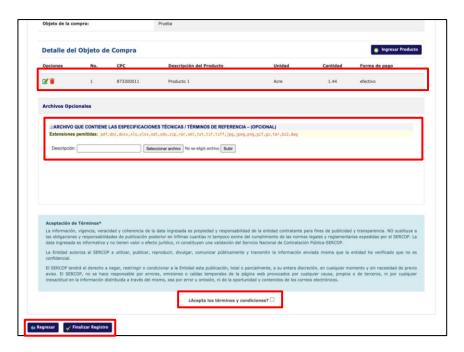


Imagen 4.1.2.10

Previo a finalizar, el sistema activará una ventana emergente para confirmar la acción con el siguiente mensaje: ¿Está seguro de finalizar el registro?, al dar clic en "Aceptar" se procederá a mantener el proceso en el SOCE hasta que se cumplan la fecha y hora establecida en la "Fecha de publicación de la necesidad". Imagen 4.1.2.11



Imagen 4.1.2.11







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

4.2 BÚSQUEDA DE NECESIDADES

Para observar el estado de la publicación de Necesidades de Ínfima Cuantía, manténgase dentro del SOCE e ingrese al menú "Consultar" y seleccione el submenú "Necesidades ínfima Cuantía": Imagen 4.2.1



Imagen 4.2.1

A continuación, se desplegarán los procesos publicados con la identificación de estados de acuerdo a la "Fecha de publicación de la necesidad" Imagen 4.2.2







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

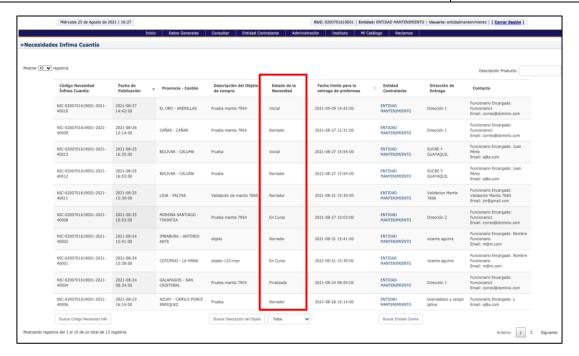


Imagen 4.2.2

Los estados que se pueden presentar durante la visualización para la entidad en la consulta de las publicaciones de Necesidades ínfima cuantía son:

- Borrador: Se encuentra en este estado desde que acepta el mensaje de confirmación del paso 1 (Información Básica) hasta antes de finalizar con la creación de la necesidad.
- Inicial: Se encuentra en este estado desde que se termina con la creación de la necesidad hasta antes de la fecha de publicación de la necesidad
- En Curso: Se presenta desde la fecha de publicación de la necesidad hasta antes de la "Fecha Límite para la entrega de Proformas". En este estado los proveedores deben enviar sus proformas al correo electrónico establecido por la entidad contratante.
- Finalizado: Se muestra cuando la necesidad ha superado la "Fecha Límite para la entrega de Proformas"







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

Para realizar una búsqueda más precisa se puede utilizar los siguientes filtros:

- Buscar Código Necesidad Ínfima: Digite el código para ubicar el proceso de interés.
- Buscar Descripción de objeto de contratación: Escriba una palabra clave relacionada con el producto objeto de búsqueda y obtendrá los resultados relacionados.
- Por Estados: Active el combo de selección para escoger entre los cuatro estados descritos anteriormente.
- Buscar Entidad Contratante: Escriba una palabra relacionada con la Entidad Contratante que es objeto de búsqueda y seleccione el nombre de interés para conseguir la información deseada.

Estos filtros son combinables entre sí, de manera que se podrá aplicar varias definiciones de búsqueda que optimizarán la obtención de resultados. Imagen 4.2.3 e Imagen 4.2.4



Imagen 4.2.3



Imagen 4.2.4

La necesidad publicada se visualizará de la siguiente manera: Imagen 4.2.5







SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Vigencia: 2021/08/18
MANUAL	Versión: 01
NECESIDADES DE ÍNFIMA CUANTÍA	Código: SNCP.DCCCP.02.2021
Uso Externo	

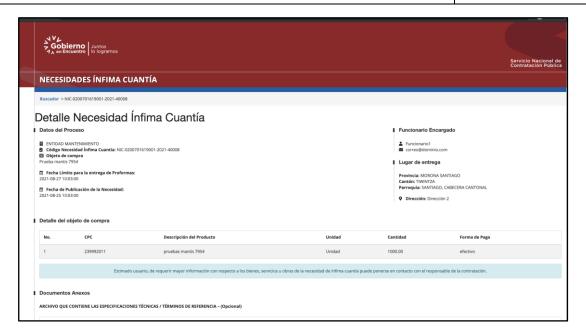


Imagen 4.2.5

